



República de Chile  
Ilustre Municipalidad de Angol  
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1339 /

ANGOL, 09 AGO. 2016

VISTOS:

A) Ley N° 20.882 de fecha 05 de diciembre de 2015 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2016.

B) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14 de diciembre de 2015 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2016.

C) El Memorándum N° 27 del 18 de julio del 2016, emanado de la Dirección de Operaciones, comunicando el término del contrato por el servicio de mantención y mejoramiento de las áreas verdes de la Comuna de Angol.

D) La instrucción del Jefe del Departamento de Secpla de dar curso a la licitación correspondiente.

E) Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta Pública “**Servicio Mantención y Mejoramiento de Áreas Verdes de la Comuna de Angol**”.

F) La Resolución N°1.600 del 30 de octubre de 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

G) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta pública “**Servicio Mantención y Mejoramiento de Áreas Verdes de la Comuna de Angol**”.

2. Efectúese el llamado a licitación pública a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3. Nómbrese la comisión para la evaluación y selección de oferta para la propuesta publica "**Servicio Mantención y Mejoramiento de Áreas Verdes de la Comuna de Angol**", la que estará constituida por los siguientes funcionarios.

Sr. Asesor jurídico  
Srta. Jefe Depto. Administración y Finanzas  
Sr. Jefe de Operaciones  
Sr. Jefe Departamento Secpla  
Sr. Encargado aseo y ornato

4. Desígnese a la comisión evaluadora  
Constituida en el punto anterior, como sujeto pasivo de la Ley 20.730 solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y solo por el tiempo que integren esta comisión.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



OVB/MBS/VRP/BVT/bvt.  
DISTRIBUCION

- Secpla
- Control
- Finanzas
- Operaciones
- Transparencia
- Of. Partes